



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Revista Andaluza de Medicina del Deporte

<https://ws072.juntadeandalucia.es/ojs>



Editorial

Revista Andaluza de Medicina del Deporte: Balance 2020



C. López-López, C. Rodríguez Sorroche, L. Jiménez-López

Centro Andaluz de Medicina del Deporte. Sevilla. España.

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO: Online el 2 de marzo de 2021

Un año más, el Comité Editorial de la Revista Andaluza de Medicina del Deporte (RAMD) hace balance de la evolución de la revista a lo largo del pasado año y presenta a sus lectores sus expectativas para el año que comienza.

La repercusión de un artículo científico está estrechamente ligada a los criterios de calidad aplicados en la edición de la revista en la que se publica. Es por ello que este Comité Editorial, comprometido con los autores que confían los resultados de sus investigaciones a la RAMD, hace un exhaustivo análisis para poder mejorar todos aquellos aspectos que ayuden a aportar rigurosidad científica, a difundir el conocimiento dentro y fuera de nuestro país y a mantener su prestigio entre las publicaciones relacionadas con la Medicina y las Ciencias del Deporte, mediante este balance anual.

El 2020 ha sido sin duda un año convulso para la Humanidad, durante el cual, el Comité Editorial se ha esforzado para que la revista publicase cada número puntualmente, y que tanto autores como lectores pudieran acceder sin demora a su contenido, ya que somos conocedores de la importancia que tiene en el ámbito científico la variable tiempo. Esto ha sido posible no sólo al esfuerzo y al trabajo del equipo humano que formamos parte de la revista, sino también gracias a nuestro sistema de gestión de publicaciones: el OJS (*Open Journal System*). En el año 2018, el Comité Editorial decidió adherirse a las recomendaciones la Declaración de Sant Joan d'Alacant, que defiende un sistema científico abierto para la reutilización óptima de los datos de investigación. Nuestra primera estrategia en este sentido fue la creación y puesta en funcionamiento de una plataforma propia de OJS para nuestra revista, que se consolidó a lo largo de 2019, optimizando todos los procesos implicados (envío de manuscritos, revisión anónima por pares, maquetación de las galeradas y publicación libre a texto completo) y que ha permitido en 2020, mantener el funcionamiento de la revista intacto a pesar de las

adversidades, gracias a su gran potencial para conectar a todos los sujetos y herramientas implicadas en el flujo editorial.

A lo largo de los años, la RAMD ha ido recibiendo cada vez más artículos, lo que demuestra la gran aceptación de nuestra revista en su ámbito científico. En la [Tabla 1](#) se puede comprobar que de los 145 artículos recibidos en 2016 hemos ido progresivamente aumentando hasta los 183 recibidos el pasado año. Este hecho es, sin duda, un orgullo para los que trabajamos en ella, sin embargo, también nos obliga a esforzarnos aún más para elegir los mejores trabajos y no dilatar mucho los tiempos editoriales, puesto que cuantos más artículos recibimos para su análisis, más difícil resulta tomar una decisión sobre su publicación de forma rápida y con criterio. Así pues, uno de los objetivos estratégicos que nos marcamos el pasado año fue mantener un número de publicaciones en torno a 12-15 artículos por número, para garantizar la calidad de las publicaciones, así como mejorar los tiempos de respuesta en cuanto a aceptación/rechazo del artículo. Consideramos que de esta forma, conseguimos equilibrar nuestro deseo de dar difusión a los mejores trabajos que nos hacéis llegar con la celeridad de las decisiones editoriales, tan importantes para que el contenido de un artículo no pierda su valor. Es por esto que en 2020 se han publicado un total de 51 artículos asignados a uno de los cuatro números anuales de la revista y 33 artículos en la sección de Avance Online.

En cuanto a los tiempos de respuesta, se han reducido tanto el tiempo transcurrido desde la recepción del artículo hasta la primera decisión (esto es, si cumple los requisitos para continuar el proceso editorial o no) como el tiempo transcurrido desde la recepción del artículo hasta la decisión final (si se publica o no). En 2019, la primera decisión se tomaba en 7 días y la decisión final en 71 días. En 2020, han sido 5 y 58 días, respectivamente, lo que supone un logro importante teniendo en cuenta que se recibieron un 14% más de artículos para evaluar.

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: covadonga.lopez@juntadeandalucia.es (C. López-López).

<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2021.02.002>

Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND

(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>)

Tabla 1. Número de envíos recibidos y número de artículos publicados en los últimos cinco años.

Indicador/Año	2016	2017	2018	2019	2020
Número de Artículos Recibidos	145	151	162	161	183
Artículos Publicados en Números del Año	32	32	48	72	51
Artículos Publicados en Avance Online	56	34	38	23	33
Total Artículos Publicados	88	66	86	95	84

Tabla 2. Índices bibliométricos en los últimos 5 años

Indicador	Plataforma	2016	2017	2018	2019	2020
SJR	SJR	0.205	0.19	0.197	0.187	NP
Índice H	SJR	6	9	11	11	NP
Citas por documento (últimos 3 años)	SJR	0.453	0.524	0.635	0.634	NP
CiteScore	SCOPUS	0.6	0.7	0.6	0.6	NP
SNIP	SCOPUS	0.247	0.351	0.381	0.257	NP
h5-index	GSM	14	14	14	14	14
IDR: Índice Dialnet de Revistas	DIALNET	0.464	0.651	0.576	0.605	NP
ICDS	MIAR	9.7	9.7	9.7	9.8	9.8

NP: No Publicado; Plataformas: SJR: SCImago Journal and Country Rank; SCOPUS: Base de datos de referencias bibliográficas y citas de la empresa Elsevier; GSM: Google Scholar Metrics; DIALNET: Mayor Base de datos de contenidos científicos hispanos (coord. por Universidad de La Rioja); MIAR: Matriz de Información para el Análisis de Revistas (Universidad de Barcelona).

Es interesante también mencionar, que el nuevo sitio web de nuestra revista, <https://ws072.juntadeandalucia.es/ojs/index.php/ramd/index>, registró un incremento muy sustancial en el uso de sus contenidos (visualizaciones, descargas) durante 2020, cercano al 123% respecto a 2019, lo que evidencia la creciente visibilidad del nuevo sitio y el interés de los lectores por nuestras publicaciones.

En otro orden de cosas, y en relación al contenido científico de los artículos que se publican, para el Comité Editorial es de vital importancia priorizar aquellos trabajos que mejor se adaptan a las necesidades de conocimiento del momento. Desgraciadamente, 2020 será recordado por todos por el año de la pandemia por el virus SARS-CoV-2. No podíamos dejar de difundir toda aquella información que hemos considerado de vital trascendencia en la lucha contra esta pandemia que aún padecemos. Así, el primer trabajo se publicó en el número de Junio y fue un Artículo de Protocolo, para el cribado de la infección por SARS-CoV-2 en deportistas (<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2020.05.002>). En el número de Septiembre, se publicaron dos artículos: una Carta al Editor que planteaba de manera muy acertada si el entrenamiento ha sido un moderador de las reacciones emocionales en el confinamiento en deportistas de alto rendimiento (<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2020.06.003>) y un Artículo Especial que analizaba en profundidad la eficacia, la reutilización y el uso de mascarillas en deportistas

(<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2020.07.001>). Por último, en el número de Diciembre, se publicó un Artículo de Protocolo para la realización de pruebas de esfuerzo con análisis de gases a deportistas de élite durante la pandemia por SARS-CoV-2 (<https://doi.org/10.33155/j.ramd.2020.11.005>)

Finalmente, en la **Tabla 2**, se muestra la evolución de los indicadores bibliométricos (métricas de impacto) de la Revista Andaluza de Medicina del Deporte en los últimos 5 años.

Estas métricas, que valoran la evolución de la revista como medio de comunicación científica, expresan una progresión general positiva de sus índices en el último quinquenio y son, en última instancia, el reflejo del constante empeño en mejorar la calidad editorial de nuestra revista desde la valoración rigurosa y honesta de los contenidos científicos de los artículos que se publican en ella. Perseverar en ello es el propósito con el que afrontamos 2021.

C. López-López, C. Rodríguez Sorroche, L. Jiménez-López
Comité Editorial de la Revista Andaluza de Medicina del Deporte